

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 019 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

18/11/2021

ESTADO No. 182

Fecha Fijación:

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2010 00291	Ejecutivo	MARIA LUCILA MONSALVE CEBALLOS	MARCO AURELIO CRUZ ALARCON	Auto nombra Auxiliar de la Justicia AUTO NOMBRA CURADOR AD- LITEM DE LA PARTE DEMANDADA AL DR. JOSÉ OSCAR CASTAÑO ARIAS - LIBRAR COMUNICACIÓN.	17/11/2021	1
11001 31 05 01 2015 00229	Ordinario	LEIDY YINETH GUZMAN BOLIVAR	MILLER ALFERES MARTINEZ	Auto requiere AUTO ORDENA REQUERIR A PORVENIR S.A. Y A LA EPS SANITAS A EFECTOS DE QUE DE QUE ALLEGUE A ESTE DESPACHO JUDICIAL PRUEBA DEL TÁMITE Y DILIGENCIAMIENTO DE LOS OFICIOS CITADOS, DE IGUAL FORMA SE SIRVAN INFORMAR EL NOMBRE DE LA PERSONA ENCARGADA DE DAR TRÁMITE A LO REQUERIDO CO EL FIN DE CONSIDERAR SI SE APLICAN LAS SANCIONES DE LEY - LIBRAR COMUNICACIONES.	17/11/2021	1
11001 31 05 01 2015 00590	Ejecutivo	FLOR ALBA MUÑOZ RUBIANO	MARIA OFIR DELGADO	Auto ordena correr traslado AUTO ORDENA CORRER TRALADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PROPUESTA POR EL APODERADO DE LA PARTE EJECUTANTE A LA PARTE EJECUTADA PARA SU PRONUNCIAMIENTO - LIBRAR COMUNICACIONES.	17/11/2021	1
11001 31 05 01 2016 00608	Ordinario	GILMA JANNETH GUATIVA QUINCOSIS	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA E.S.P.	Auto ordena enviar proceso AUTO ORDENA ENVIAR PROCESO A LA OFICINA JUDICIAL DE REPARTO PARA QUE SEA ABONADO COMO EJECUTIVO - OFÍCIESE	17/11/2021	1
11001 31 05 01 2018 00679	Ejecutivo	SILVIO ANTONIO AMAYA GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado A LA PARTE EJCUTADA POR EL TERMINO LEGAL DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE PARA SU PRONUNCIAMIENTO AL RSPECTO.	17/11/2021	1

18/11/2021

ESTADO No. 182

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2019 00578	Ordinario	JULIO ENRIQUE VELASQUEZ HERNANDEZ	GEO EXPRESS DOMICILIARIOS S.A.S.	Auto requiere AUTO REQUIERE A LA DEMANDANTE, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DEL OFICIO, ALLEGUE A ESTE DESPACHO JUDICIAL CERTIFICACIÓN LEGIBLE DE LA NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDA - OFÍCIESE	17/11/2021	1
11001 31 05 01 2021 00116	Ordinario	MARIA EDY GIL DE MEJIA	FUNDACION UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	Auto decide recurso AUTO RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN Y ORDENA REPONER EL AUTO DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2021 - ADMITASE LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL - NOTÍQUESE Y CORRASE TRASLADO DE LA DEMANDA AL REPRESENTANTE LEGAL Y/O QUIEN HAGA SUS VECES DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA PARA QUE SE SIRVA CONTESTAR LA DEMANDA MEDIANTE APODERADO JUDICIAL DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HABILES.	17/11/2021	1
11001 31 05 01 2021 00502	Tutelas	NELSY ASTRID MOLANO ROMERO	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	Sentencia tutela primera Instancia LIBRAR COMUNICACIONES A LAS PARTES.	17/11/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ MILA CELIS PARRA
SECRETARIO